



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
"ROBERTO QUIÑÓNEZ"

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las catorce horas, del día cinco de julio de dos mil veintiuno, el Infrascrito Director General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez, INFORMA al público en general, que durante el segundo trimestre del año dos mil veintiuno, la Ley Principal que rige a la Institución no ha sufrido ninguna reforma por lo que no existen actualizaciones a la misma y el documento publicado es el vigente, y para constancia, extendiendo, firmo y sello la presente acta.

Dr. Francisco Antonio Parker
Director General

